



LA SITUACIÓN DE ITALIA

Un importante diario italiano acaba de publicar un artículo, con el cual pretende demostrar que las recientes turbulencias populares no obedecen a la ruina económica ni a la miseria, su secuela, sino a los manejos secretos de los partidos revolucionarios.

La afirmación es falsa: en Italia — aquí mismo lo hemos dicho varias veces — si que habrá muchos revolucionarios, pero el principal, del cual nacen los otros, nada tiene que ver con los partidos y es y si llama simplemente *el hambre!*

El importante diario que citamos llega a sostener, con la ayuda de cifras, tan sofisticada como ingenuamente manejadas, que la situación del país es muy satisfactorio.

Con todo lo satisfactorio que se quiera pintar el estado de Italia, no puede menos de reconocerse como cierto y como de gran fuerza, un dato que pinta a maravilla la situación de un pueblo y es que del italiano emigran cada año 300 000 criaturas. Cuando esto pasa en un Estado no puede ser muy satisfactorio el estado de bienestar y de abundancia.

Hay que añadir a esto que cada año muchos miles de pequeños propietarios rurales son expropiados de sus tierras por faltas de pago de la contribución.

Añádase aun que de día en día baja lo recaudado por contribuciones industriales, y dígase después si, a pesar de todos los informes oficiales y oficiales, no revelan estos otros una espantable situación de bancarrota verdadera.

Más bien hay que atenderse, para juzgar como está Italia, a lo que dice otro periódico de Roma:

«No hay dinero ni de donde sacarlo — escribe. Todo lo que el Estado puede obtener por impuestos, llega sólo a la suma de 1.500 millones; de éstos 1.500 millones, 700 son absorbidos por la deuda; 500 por las necesidades del ejército y marina, y quedan 300 solamente para los servicios públicos necesarios a un pueblo de 30 millones de habitantes.»

Este mismo periódico dice, hablando de la imposibilidad en que se halla el Estado italiano para remediar nada de esto:

«El remedio mejor, si no el único medio de que nuestra crisis se aliviase, sería el fomento de agricultura; pero tanto que el Gobierno francés emplea para la agricultura 40 millones, y el húngaro 30, y el prusiano 20, el italiano no gasta sino seis en este brazo de la agricultura, que debía ser la rama principal de su riqueza.»

Preocupa del tal modo la situación de Italia a los que son allí autoridades en política

ó en hacienda, que no hay hombre político importante que no haya dado ya su parecer. Ha dicho alguien — con opiniones verdaderamente suicidas — que puesto que el pan alcanza para pocos, lo mejor es fomentar la emigración. Otra eminencia más avisada y más razonable dice que lo que debe hacerse es crear, bajo los auspicios del Estado, algunos grandes centros industriales que den ocupación a la clase obrera y que fomenten la exportación.

Otro «conspicuo» mira la salvación en lo mismo que ha sido la ruina, y pide que el ejército y la armada aumenten, y se funda para ello en este argumento, que puede que no tenga una gran fuerza: «Cuando un pueblo es en el exterior fuerte y temido, mejora siempre sus condiciones interiores.»

Frente a estos conflictos económicos que en las esferas populares estallan en revueltas y en las altas esferas tradúcense en discursos, y escritos y opiniones, hallase al Gobierno del general Pelloux, el cual general Pelloux, más bien intencionado que hábil, deja correr las cosas procurando que se acabe el hambre con una que otra medida progresiva.

¿Como acabará todo este en la joven y prematuramente envejecida Italia?

¿Quién lo sabe! Como puede que por allí lo digan con su *deidosa* que es de todas las lenguas. Puede que unidas unas causas a otras y arrastrado ese pueblo por la general corriente, acabe en lo de todos; en la confagración lamentable y espantable que en su último artículo de la *Nouvelle Revue* anuncia Castelar para muy pronto.

EL DESCUENTO DEL CLERO

La «Gaceta» ha publicado la siguiente nota del ministerio de Gracia y Justicia:

Habiéndose seguido por el embajador de su majestad cerca de la Santa Sede las negociaciones necesarias para solicitar de Su Santidad la oportuna autorización, a fin de que el señor ministro de Hacienda pudiera imponer sobre los donativos del clero, como a todas las clases contributivas y a cuantos perciben sueldo del Estado, un recargo gradual para las atenciones de la guerra, el Santo Padre se ha dignado acceder a la solicitud del gobierno español en la *Nota* que a continuación se publica:

«Nota. —Palacio del Vaticano 2 de Julio de 1898.

El infrascrito cardenal secretario de Estado ha puesto en conocimiento del Santo Padre la nueva demanda dirigida por el gobierno español para que se le autorice a elevar al 20 p.º el descuento ya consentido sobre las asignaciones del clero para hacer frente

a los graves gastos de la guerra en que actualmente se encuentra empeñada. Su Santidad, si bien conoce la penuria a que ya se halla reducido en general el clero español, y asimismo considerando las extraordinarias y aflictivas circunstancias por que atraviesa la noble nación española, y en la confianza de que el proyectado descuento no habrá de aplicarse por largo tiempo, se ha dignado conceder la solicitada autorización.

Al comunicarlo así a V. E., el cardenal que suscribe tiene la honra de reiterarle las seguridades de su más distinguida consideración. —Firmado. —Cardenal Rampolla — Señor embajador de S. M. cerca de la Santa Sede.»

Ultimos telegramas

Madrid 16. — Hon-Kong. — El general Augustín ha declarado que el almirante Dewey exigió que Manila capitulara dentro de una hora, que los españoles rehusaron capitular y entonces los norte-americanos bombardearon la plaza, lo cual enarbó la bandera de parlamento. El general Augustín se trasladó a bordo del «Kaiserin Augusta», que salió a minara el bombardeo.

Madrid 16. — Londres. — El «Morning-Post» publica un telegrama de Washington, en el que se dice que en el combate de Mayagüez los españoles tuvieron 24 muertos y 50 heridos.

Madrid 16. — Washington — El general Augustín manifestó al consul de los Estados Unidos en Hon-Kong que el almirante Dewey bombardeó el sábado a Manila y que la plaza capituló sin condiciones.

Madrid 17. — El gobierno americano ha firmado los nombramientos de los comisionados que en la Habana y Puerto han de tratar de la evacuación de las antillas.

Aumentará en los Estados Unidos la opinión favorable a la anexión de las islas Filipinas.

Madrid 17. — Telegrafian de Hong-Kong que Aginaldo, irritado, al ver que no podía beneficiarse con la paz ha atacado las trincheras de los americanos.

Se ha presentado el vómito en Cayo-Hueso.

Madrid 18. — Dewey ha rechazado el ataque de los Filipinos capitaneados por Aginaldo.

El general Toral se ha embarcado para España.

Madrid 18 — Se ha declarado oficialmente en Washington que el comodoro Dewey ocupó Manila en virtud de capitulación hecha por los españoles no a consecuencia del protocolo que él ignoraba, sino por acción de guerra.

Madrid 18.—Las poblaciones de Baracoa y Sangüira con 756 hombres se han rendido.

El general Shafter se niega á pagar el licenciamiento de las partidas redeldes.

La guarnición entregó las armas.

Noticias generales

Un telegrama de París dice que la emperatriz Eugenia se encuentra enferma de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

En Barcelona se ha constituido entre varios pescadores una especie de sociedad para dedicarse á la pesca de los numerosos delfines de gran tamaño que se ven por estas costas desde algún tiempo á esta parte.

Se ha confirmado la triste noticia de la muerte del capitán de navío don Joaquín Bustamente, á causa de las heridas que recibió en las trincheras de Santiago de Cuba.

Bustamente, que era uno de los jefes de más talento é ilustración de la Marina y de los más modestos, desempeñaba el cargo de jefe de Estado Mayor de la escuadra del almirante Cervera.

Entre los políticos que veranean en San Sebastián se asegura que Rotschild ha ofrecido mil millones de pesetas al gobierno español, con la sola condición de que se otorgue una prórroga de treinta años á la concesión de ferrocarriles.

Como existe la creencia de que no habrá de pagarse indemnización á los Estados Unidos, dicha cantidad se empezaría en pagar los atrasos al ejército de Ultramar y en normalizar algo la situación económico.

Hoja de calendario

SANTO DE HOY

San Bernardo abad, doctor y fundador.

SANTO DE MAÑANA

San Joaquín padre de Nuestra Señora, Santa Juana Francisco Fremiot viuda y fundadora.

Telegramas

ESPECIALES PARA EL NOTICIERO

Madrid 19, 10'15 noche.

Telegrafían de Lóndres que Rusia gestiona con España que le ceda un puerto de las islas Filipinas.

El Almirante Cervera ha aplaza-

do su regreso á la península. El general Pando le acompañará.

Variedades

En el periodo de veinte años, desde 1836 á 1857, se han suicidado en Francia 71207 personas. De ellas 2536 se han ahorcado; 23221; se han ahogado; 10197 se han disparado armas de fuego; 5587 se han asfixiado con carbón; 2841 han empleado armas blancas para matarse; 1841 se han arrojado desde sitios elevados; 1500 se han envenenado, y 454 han acudido á otros diversos medios de suicidio.

Un caballero que tenía dos pares de botas uno de charol y otro de becerro, le dijo al criado:

—Juan, tráeme las botas.

El criado le trajo una de charol y otra de becerro.

—Bruto ¿quieres que me ponga una de cada clase?

—Pues señorito—contestó el criado—yo no lo puedo remediar, porque el par que queda allí es como éste.

El director de un colegio le dice al padre de uno de los discípulos, que éste tiene completamente abandonado el estudio de la Historia.

—Lo ignora todo su hijo de usted; particularmente la historia de España.

—¿Qué quiere usted!... Espera á que termine para estudiarla toda de una vez.

ANUNCIOS

Alcaldía de Ciudadela.

Habiendo recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del corriente ejercicio económico de 1898-99, queda abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento la recaudación voluntaria de dicho impuesto. Trascurrido el plazo de tres meses, serán devueltas las cédulas sobrantes á la Administración de Hacienda, y los morosos incurrirán en la penalidad establecida en la Instrucción.

En su virtud, quedan fuera de circulación las cédulas del anterior ejercicio.

Ciudadela 15 de Agosto de 1898.—El Alcalde accidental.—*Joaquín Comella.*

Para alquilar

Lo está la casa situada en la calle de la Fuente, núm. 45, muy á propósito para café, tienda ó casa de comida; entrada grande, agua buena y abundante y la más cerca del cuartel de artillería.

Informarán en la misma.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE SALVADOR FABREGUES

CALLE DE MAHON N.º 23

En este acreditado establecimiento se halla de venta, entre otras cosas, lo siguiente:

E tampos finas y ordinarias, vistas de puertos y ciudades de las principales partes del globo, historias y santos, oleografías y cromos.—Papeles y sobres de todas clases, papel de música de 8, 10, 12 y más pentágramas, id. en rollo para dibujo y embalaje, id. de todos colores y clases.—Cartapacios, plumas y plumillas de todos números, portaplumas finos y ordinarios.—Lápices para dibujo, carpintero y cartera.—Libros y libretas en blanco y rayados, libros de caja, id. mayores, diarios, etc., copiadotes, pupitres, carteras, libros de memorias.—Tinteros.—Obleas.—Cortaplumas.—Pisa papeles.—Tijeras y demás objetos para escritorio.

Gran depósito de papeles, tapicería para habitaciones, armarios, cajones, etc. etc.

Trasparentes, barras, florones, anillos para portiers, etc. etc.

Tiras madera, en negro, doradas, etc. para cuadros y galerías.

Para los fabricantes de calzado. Cuchillas, leznas, raspas etc., etc.

Estuches de compases.—Cajitas de colores, id. pasteles.—Diluminos, estompa, papel de calcar y demás para dibujo.

Tinta inglesa, negra, doble negra, comunicativa, para ropa, china, para sellos, y diferentes colores.

Santos Cristos, estatuitas, lamparillas, piquetas, cinturones hábito, escudos plata, rosarios de todas clases, etc. etc.

Gran surtido de devocionarios, desde 25 cént. á 40 pesetas uno.

Sacras, desde 1'50 á 15 pesetas juego.

Flores, ramos, papeles de seda, telas, colores, centros, hojas y demás objetos para hacer toda clase de flores artificiales.—Coronas y ramos de primera comunión.—Idem mortuorias y medallones, (variado surtido.)

Jemelos, botones, medallones, cadenas, collares, aderezos, etc.—Marcos para retratos.—Petacas, cigarreras, pipas, boquillas, cajas rapé, fosforeras, etc.—Portamonedas de piel de Rusia, de acero y muchas otras clases.—Tarjetas ros y monederos para señora.—La cuestión del siete.—Rompe cabeza Bismak.—Lotones, naipes, damas, dados, juegos de la oca, etc.—Muñecas de cera, goma y cartón.—Caballos, conejos, coches, santos plomo, teatros y otros muchos juegos.

Cuchillos de mesa, cucharas metal blanco y de diferentes otras clases, cucharones, bandejas y licoreros.—Ollas, cacerolas, platos, tazas, soperas y diferentes otros artículos de metal y porcelana.

Camisas hechas, cuellos y puños.

Paraguas de todas clases y precios.—Cestas, cestas muletas, cestitos de mimbre y paja de colores, etc. etc.

Figuras y figuritas de barro para pesebres.

Velas esmeralda.—Algodones é hilos para corchet y medias.

Alfileres y otras muchas cosas que sería difícil enumerar.

Esta librería recibe todos los años un espléndido y variado surtido de ALMANAQUES AMERICANOS y de chistes.

EL EJERCITO ESPAÑOL. Colección de fotografías inéditas, conteniendo 16 fototipias cada cuaderno al precio de una peseta.

La colección entera consta de 18 cuadernos.

INTERESANTE á los coleccionistas de sellos.

Paquete, sin competencia, de 1000 sellos bien surtidos, 2 pesetas.

Id. maravilloso, de 500 sellos id. id. 1'25 ptas.

Id. internacional, de 200 id. id. id. 0'75 »

Id. Champion, de 80 id. id. id. 2'00 »

Id. sublime, de 50 id. id. id. 1'00 »

Id. Suizos, de 100 id. id. id. 0'50 »

Id. Único, de 50 id. id. id. 0'40 »

Id. Alfonso XII de 20 id. id. id. 0'40 »

Y un gran surtido de sellos verdaderos y muchísimos facsimiles de las clases que están ya agotadas.

MANUAL DE TOCAR LA GUITARRA

En cifras. — 75 cént. de peseta.

Imp. de S. Fabregues. — Ciudadela.

EL NOTICIERO

HOJA DIARIA DE TELEGRAMAS, NOTICIAS Y AVISOS.

Sale á luz todos los días excepto los domingos y días festivos.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Una peseta al mes.

Se admiten anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Los suscriptores tienen derecho de insertar un anuncio mensual gratis, satisfaciendo solo el impuesto del timbre,